

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	481531
Número de orden de compra a modificar:	140941
Total de la Orden de Compra:	14,399,862.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE RIOHACHA
Nombre del solicitante:	Manuel Rene Bermudez Gonzalez
Proveedor:	Industria Nacional de Gaseosas S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-27 14:38:19

Detalle o justificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las normas que regulan la contratación pública a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano gestionada por Colombia Compra Eficiente, se procede a la liquidación de la orden de compra, una vez constatado el cumplimiento total y satisfactorio de las obligaciones contractuales pactadas entre la entidad pública y el proveedor. En consecuencia, se declara que la orden de compra ha sido ejecutada en su totalidad, procediendo a su liquidación con el propósito de dar por finalizado el vínculo contractual, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública en Colombia.

Firma ordenador del gasto

Nombre: CARLOS REYES

Documento: 72652537

Firma de proveedor

Nombre: German Sierra Rave

Documento: 98.572.791